SELLO QUARTO, VEINTE [illegible] AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE [illegible]

de Abril de mil Setecientos veinte y nueve El señor D.n Bicente Correa y Salamanca Cavallero del Orden de S.n [illegible] Corregidor y Justicia mayor de esta Ciudad; haviendo visto el memorial dado a la Ciud.d en el Cavildo antezedente por Juan Rodriguez autor de Una Compañia de la Maquina Real Pidiendo li zenzia para exerzitarla en la casa de comedias; Y lo acordado por ma ya yor parte de votos conzediendo la lizenzia; Y teniendo presente su S. la Orden de S.M. Prohiviendo en esta Ciudad y su Obispado la Repre sentazion de comedias que se vio en cavildo de onze de Octubre del año pasado de setezientos veinte y cinco; Y lo acordado en el de el mis mo dia para que se hiziese Representazion a S.M. a fin de que se sirbie se permitir este Senero; Y que no consta de su Real animo; Y que la Ma quina Real se compone de Comedias, Entremeses, bailes y Musica que es lo mismo que esta Prohivido; Y que la alterazion del nombre y de Representantes, no muda la Sustanzia del Conzepto: desde Luego Conformandose su Señoria con lo botado por la menor par te = Mando que no se haga dicha Representazion; Y lo Señalo y fir mo el Deseado [illegible] [illegible]

D. Vicente Correa y Salaman[ca]

[illegible]

[illegible]